

FONDO CULTURA

REQUISITOS PARA POSTULAR

✓ **Ser una organización privada sin fines de lucro con una antigüedad mínima de un año y con directiva vigente.**

✓ **No contar con rendiciones pendiente con el Gobierno Regional**

MONTOS A POSTULAR

HASTA \$5.000.000 (que se compongan de una organización)

HASTA \$10.000.000 (que se compongan más de una institución)

 Recordar que el "**Fondo Comunidad**" sólo financia **ACTIVIDADES**, por ende deben realizar una actividad acorde al objetivo planteado en su proyecto y el equipamiento que deseen adquirir debe ser acorde a la actividad a realizar.

ARTES ESCÉNICAS

Se financiará presentaciones o eventos de danza, teatro, arte circense, montajes y difusión de obras, itinerancia, seminarios, encuentros y festivales, talleres de capacitación tendientes a fomentar y perfeccionar esta área en niños, jóvenes y adultos.

ARTES AUDIOVISUALES

Contempla iniciativas relacionadas a ciclos de cine, producción de videos y documentales en sus diversos formatos. Con énfasis en lo patrimonial, el rescate y valoración de nuestros artistas, estructuras urbanas y rurales, fiestas, costumbres y tradiciones referidas a nuestra identidad y diversidad cultural regional.

ARTES VISUALES

En esta área se financiará las modalidades de creación, formación y difusión de obras de pintura, grabado, fotografía, escultura, murales, exposiciones de obras, técnicas mixtas, exposiciones colectivas e individuales, y talleres.

ARTES MUSICALES

Contempla iniciativas para realizar producciones, talleres, presentaciones, itinerancias artísticas, grupos musicales, incluidos los grupos de música ranchera, y por otra parte ediciones de obras musicales.

ARTES LITERATURA

Esta área fomenta la lectura en los habitantes de la región, podrán realizar actividades como: producciones de libros, revistas, etc. Realización de talleres de creaciones literarias, cuenta cuentos y similares.

CULTURA TRADICIONAL

En esta área se financiarán capacitaciones, exposiciones y muestras costumbristas, eventos de música y danza que fortalezcan la cultura tradicional y popular de la Región de Los Lagos, donde podrán participar también los grupos de música ranchera.

PATRIMONIO CULTURAL

En esta área se aspira a poner en valor la identidad local con enfoque o perspectiva turística donde podrán realizar: talleres laborales de rescate patrimonial y actividades que realcen el patrimonio local, provincial o regional.

Para descargar los Instructivos y anexos de postulación ingresa a la página web **www.gorelосlagos.cl**